



EL REY
 FELIX MARTELL
 REY DE FRANCIA, REY DE NAVARRA, REY DE SICILIA, REY DE ARAGON, REY DE CASTILLA, REY DE LEON, REY DE PORTUGAL, REY DE VALENCIA, REY DE SARDEÑA, REY DE CERDEÑA, REY DE SIERRA LEONA, REY DE GUINEA, REY DE CONGO, REY DE ANGOLA, REY DE CABO VERDE, REY DE SIERRA LEONA, REY DE GUINEA, REY DE CONGO, REY DE ANGOLA, REY DE CABO VERDE

Cosa alguna con las demas circunstancias expresadas en dho Real
 despacho su fecha en Madrid a dieciseis de Mayo de dho año de
 1700. y el Sr. D. Rafael Saenz de Maza J. de la Ciudad de
 Toledo y las dos Cortes de Cambray y de la Ciudad de
 Calviat divididas al Rey nro. y a este ayuntamiento para que se
 de su contenido, y que en virtud de lo mandado en la dho Real
 mayor Real de las dhas expresiones que incluyen; obedeciendo
 Real despacho con el dho contenido, y en su obediencia de los dhas
 dhas de su Maj. Acordo de la Ciudad. Seguase cumplir execute
 dho Real decreto como el Rey nro. Comanda, cuyo fin que
 de esta Ciudad dispuerta a concurrir a todo quanto judicial conduciere
 al Real servicio y manutencion de la Justicia en la mayor ve
 neracion y a todos los demas efectos prevenidos y que se le honre
 ren como vendidos vasallos de su Maj. deseando que estas
 quena in situacion de vendido a fello y voluntad fuera en
 terminos de allave el Rey nro. con la salud que todos ellos
 procurando, y no en el estado presente de antes de con el
 esta monarchia; y los Cavalleros Comisarios de Cortes vejan
 dan a su Alma =

Cartas

Vize Carta de D. Juan Velaz dando cuenta de las segun
 dhas que estan a su cargo = y la Ciudad Acordo se le responda
 con Carta Comisarios de Cortes =

Devis

Carta de D. Lope Bellanera a D. =
 Vize Carta de D. obispo de esta Ciudad su fecha en Cau de D. bonif
 e mes del Corriente y que se le escriba a fin de que
 el dho que tenia para vender para D. biza se refrenare
 para lo ver de esta Ciudad. y la falta que se comensara a expen
 mentar este mantenimiento, en que avisa las cosas a suma
 y si como proficia a esta Ciudad en el tigo de granero el agalma
 y que no han en dho cortado D. Lazaro Bartolomeo tenen
 disposicion de esta Ciudad. Como tambien el el granero que ay en

